



II CICLO 2024

PS-0159

Normalidad, Patología y Diagnóstico III

CRÉDITOS 3
CURSO PROPIO

MODALIDAD: Presencial (Rodrigo Facio y Sede Guanacaste), Bajo Virtual (Sede Occidente)

Docente	Horario clase	Grupo	Horario de atención
Dra. Josiane Pawlowski, Ph.D josiane.pawlowski@ucr.ac.cr Asistente: Maireth Alina Perez Zamora maireth.perez@ucr.ac.cr	K, 9:00 a 11:50	Sede Occidente	Martes 13 a 15 horas
Carlos Saborío Valverde carlos.saboriovalverde@ucr.ac.cr	J, 10 a 12:50	1	Jueves de 13 a 16 horas
Juan Carlos Miranda Orozco juan.miranda_o@ucr.ac.cr	J, 19:00 a 21:50	2	Jueves de 17 a 19 horas
Marisol Jara Madrigal marisol.jara@ucr.ac.cr Asistente: Alexander Mora Chinchilla alexandermorachinchilla@ucr.ac.cr	M, 16:00 a 18:50	3	Miércoles 19 a 20 horas
Ana María Jurado Solórzano ana.jurado@ucr.ac.cr Asistente: Jahaziel Ávila Aguilar jahaziel.avila@ucr.ac.cr	V, 13:00 a 15:50	4	Viernes de 10 a 12 horas.
Anny Morales Bonilla anny.morales@ucr.ac.cr Asistente: Daniela Rojas Villegas daniela.rojasvillegas@ucr.ac.cr	L, 17:00 a 19:50	Sede Guanacaste	Sábados de 9 a 12 horas

Requisitos: PS-0158, Normalidad, Patología y Diagnóstico II. **Correquisitos:** Ninguno

Horas de trabajo semanales: 2 horas lectivas y 2 horas de trabajo extraclase. Según lo comunicado por la Vicerrectoría de Docencia, un crédito equivale a tres horas semanales de trabajo durante 15 semanas consecutivas (VD-11502- 2020). En ese sentido, la dedicación total para el presente curso (incluyendo clases, lecturas, trabajos, tareas) es de 9 horas semanales.





INTRODUCCIÓN

La evaluación psicológica y el psicodiagnóstico son procesos altamente complejos que requieren, hoy en día, la utilización de las estrategias más actualizadas, fiables y válidas. Frecuentemente, se compara la evaluación psicológica con el proceso investigativo, ya que ambos requieren “la formulación y contrastación de hipótesis” (Fernández-Ballesteros, 2004, p.63).

Durante el presente curso se estudiará y discutirá la importancia del proceso global de evaluación psicológica, procurando trascender la visión mecánica y éticamente cuestionable de que la evaluación consiste en la mera administración de instrumentos de medición.

Se enfatizará la evaluación como un proceso global, en el que se plantean supuestos iniciales (hipótesis de trabajo), contrastados por métodos de recopilación de información. Se estudiarán los instrumentos cruciales para la formulación de hipótesis, como: la entrevista, el examen mental, los instrumentos tipo test y los métodos de autorreporte.

Luego de esta discusión, se revisarán distintas técnicas diseñadas para evaluar diversas condiciones en los ámbitos neuropsicológico, emocional, cognitivo, conductual y de personalidad.

Finalmente, se considerará el informe de evaluación psicológica, analizando cómo se integra y orienta la información derivada del proceso de evaluación, en torno a la demanda inicial de la persona evaluada.

OBJETIVOS

General: Estudiar estrategias y modelos de evaluación psicológica desde una perspectiva científica actualizada, en el marco de las regulaciones éticas vigentes, para la toma de decisiones clínicas fundamentadas.

Específicos:

- a. Analizar los aspectos éticos y científicos fundamentales en la evaluación psicológica, haciendo énfasis en el proceso evaluativo como un procedimiento científico.
- b. Generar destrezas en la aplicación, codificación e interpretación de pruebas psicológicas que cumplan con estándares éticos y psicométricos apropiados, como



una parte importante de una evaluación psicológica integral y en el marco de toma de decisiones clínicas y/o forenses.

- c. Profundizar en el conocimiento y uso eficaz de la entrevista psicológica en la evaluación, como primer paso fundamental para formular el caso.
- d. Promover el uso de técnicas de autoinforme, incluyendo nuevas aplicaciones tecnológicas, en una recogida de información clínica pertinente.
- e. Analizar algunas estrategias metodológicas para una adecuada triangulación y comprobación de hipótesis.
- f. Desarrollar destrezas en la formulación y comunicación eficaz de los resultados de la evaluación psicológica, para la elaboración de informes clínicos útiles y apegados a criterios científicos contemporáneos.

PERFILES

<i>Perfil de entrada</i>	<i>Perfil de salida</i>
<u>Conocimientos:</u>	<u>Conocimientos:</u>
1. Poseen conocimientos sobre qué se entiende por normalidad, en que consiste la psicopatología y conocen los lineamientos principales sobre salud mental.	1. Saben cómo realizar una hipótesis diagnóstica.
2. Comprenden los principales postulados de la formulación de hipótesis.	2. Dominan estrategias para determinar la mejor evaluación psicológica posible, según una hipótesis diagnóstica previamente establecida.
3. Manejan información sobre la búsqueda sistemática de datos.	3. Manejan los lineamientos básicos para realizar una entrevista.
	4. Poseen conocimientos sobre como valorar la pertinencia, calidad y



4. Conocen estrategias para la elaboración de resúmenes, investigación de conceptos y selección de ideas principales.

5. Dominan las características básicas de las principales técnicas de intervención psicoterapéutica.

6. Poseen conocimientos básicos sobre estadística descriptiva

adecuación de una evaluación psicológica.

5. Dominan los principales criterios para la evaluación psicológica responsable, de los principales trastornos psicológicos

6. Conocen, en teoría, como se usan diversas pruebas e instrumentos psicológicos, integrados dentro de una evaluación psicológica vasta y sistemática.

7. Conocen cómo se redacta y se elabora un informe clínico.

Habilidades:

1. Poseen capacidad crítica ante la evaluación de una situación específica o un caso.

2. Son capaces de realizar una adecuada síntesis de información recabada.

3. Muestran flexibilidad en el aprendizaje y apertura a nuevos conocimientos.

4. Utilizan un enfoque biopsicosocial en la lectura de la realidad psicológica humana.

Habilidades:

1. Tienen capacidad de análisis de la interacción de los factores biológicos, psicológicos y sociales que marcan el comportamiento humano.

2. Destreza para realizar un análisis funcional de la realidad humana.

3. Reconocen los diversos momentos de la evaluación psicológica

4. Identifican las diferentes variables, tanto dependientes como independientes, que deben tenerse en cuenta para evaluar una problemática psicológica.



5. Comprueban o refutan, a través de técnicas válidas y fiables, una hipótesis diagnóstica.

6. Distinguen problemas psicológicos, pueden realizar un diagnóstico diferencial.

7. Tienen la suficiencia para realizar un informe psicológico sintético, completo, ético y válido y útil.

Valores:

1. Respetan la evaluación como un proceso científico y ético.
2. Valoran el quehacer psicológico y se sienten motivados/as hacia su estudio.
3. Son flexibles y creativos/as.
4. Muestran una actitud proactiva y abierta hacia la investigación científica en Psicología.
5. Incorporan, dentro de sus valores, la ética como pilar del quehacer cotidiano.

Valores:

1. Respetan la explicación psicodiagnóstica de los problemas psicológicos.
 2. Reconocen su lugar dentro de las Ciencias de la Salud, como actores fundamentales en la búsqueda del bienestar humano.
 3. Son sensibles al sufrimiento de las personas, a la necesidad de encontrar causas de ese padecimiento y a la búsqueda de soluciones que busquen disminuir el mismo.
 4. Demuestran una actitud ética y humana hacia la evaluación, la investigación y la teorización de problemas psicológicos diversos.
-



5. Desarrollan interés y motivación hacia los diseños de evaluación psicológica sistemática.

6. Respetan la diversidad humana como una variable inexorable del estudio psicológico.

7. Son sensibles a una labor profesional en psicología que implique actuar de cara a la realidad costarricense.

8. Tienen una actitud de colaboración y respeto con otras áreas del conocimiento y profesiones de la salud, como la Psiquiatría, la Medicina, la Enfermería, el Trabajo Social, la Farmacología, entre otras.

9. Fomentan un espíritu crítico que permita afrontar el conocimiento psicológico para dilucidar un psicodiagnóstico preciso.

CONTENIDOS

- 1) Aspectos éticos y científicos involucrados en la evaluación psicológica.
- 2) La evaluación psicológica como un procedimiento científico:
 - a) Formulación de casos clínicos, teniendo en cuenta funcionalidad, ajuste y malestar.
 - b) Integración de los factores sociales, biológicos y psicológicos como variables integrales en la comprensión del comportamiento humano



Página 7

3) Métodos de recogida de información:

- a) La entrevista
- b) El examen mental
- c) Los autoinformes
- d) Técnicas psicométricas: test, inventarios, cuestionarios y escalas

4) El informe clínico, en los diferentes ámbitos de evaluación psicológica.

CRONOGRAMA

Sesión	Tema
<u>Agosto</u> 12 al 17	Presentación del Programa Evaluación de conocimientos previos
19 al 24	Conceptos y modelos básicos Taller con Fiscalía del CPPCR, sobre el nuevo Código Deontológico – SESIÓN VIRTUAL - (TENTATIVO)
26 al 31	El proceso de evaluación psicológica y el análisis funcional de la conducta
<u>Setiembre</u> 2 al 7	Psicopatología moderna: modelos actuales en la valoración dimensional de un caso



Sesión	Tema
9 al 14	La entrevista Entrega del primer estudio de caso Ensayos de conducta que se grabarán y enviarán a la persona docente durante las siguientes tres semanas
16 al 21	Examen mental
23 al 28	Los autoinformes: garantías éticas y científicas Entrega de segundo estudio de caso
<u>Octubre</u> 30 de setiembre al 5 de octubre	Examen parcial
7 al 12	Instrumentos psicodiagnósticos asociados a ansiedad
14 al 19	Instrumentos psicodiagnósticos asociados a ansiedad
21 al 26	Instrumentos psicodiagnósticos asociados a trastornos del estado de ánimo
<u>Noviembre</u> 28 de octubre al 2 de noviembre	Instrumentos psicodiagnósticos asociados a trastornos asociados a la psicosis Entrega tercer estudio de caso
4 al 9	Instrumentos psicodiagnósticos asociados a trastornos de personalidad



Sesión	Tema
11 al 16	Instrumentos psicodiagnósticos asociados a trastornos de personalidad
18 al 30	Evaluación neuropsicológica
<u>Diciembre</u> 2 al 7 de diciembre	Examen final
9 al 14	Examen de ampliación

Nota: Cada docente puede modificar este cronograma como considere pertinente, para abordar los contenidos de la forma más idónea. Para ello, debe entregar una adenda conjunta con este programa de cátedra y discutirla con el estudiantado en la primera lección.

DIDÁCTICA

Para lograr los objetivos del presente curso, es imprescindible la participación del estudiantado en el desarrollo de los conocimientos y destrezas prácticas propias de la evaluación psicológica. Así, la persona docente guiará en cada clase una discusión (basándose en las lecturas y análisis de los materiales asignados) alrededor de aspectos conceptuales y metodológicos de los distintos aspectos evaluativos.

En un primer bloque se introducirá el proceso de evaluación psicológica en los diversos momentos que comprende. En una segunda parte, se revisarán los procedimientos de aplicación e interpretación de una serie de instrumentos disponibles en el proceso evaluativo. Finalmente, se analizarán las características del informe psicológico y se realizarán actividades orientadas al desarrollo de habilidades profesionales en esta materia. Es importante señalar que, en algunos casos, se utilizará la mediación virtual, para lo que se usará la plataforma **Mediación Virtual de la Universidad de Costa Rica (METICS)**. Cada grupo indicará en su Adenda la forma en que utilizará la mediación virtual, de acuerdo con lo autorizado en cada Sede. Previa autorización, en el caso de modalidad



bajo virtual, las sesiones virtuales (aproximadamente 4 en el semestre) se realizarán preferentemente de manera asincrónica.

Así, la persona docente guiará en las clases una discusión (basándose en las lecturas y análisis de los materiales asignados) alrededor de aspectos conceptuales y metodológicos de las distintas posturas asociadas a la evaluación psicológica. También, se organizarán estrategias de desarrollo de los conocimientos, a través de guías, exámenes cortos, estudios de caso, videos cortos y cualquier otro insumo que la persona docente considere pertinente, que, de nuevo, se subirán oportunamente a la plataforma antes mencionada. Los recursos que podrán utilizarse de mediación virtual pueden ser foros, tareas, URL de videos, entre otros.

En un primer bloque se introducirá el proceso de evaluación psicológica en los diversos momentos que comprende. En una segunda parte, se revisarán los procedimientos de aplicación e interpretación de una serie de instrumentos disponibles en el proceso evaluativo. Finalmente, se analizarán las características del informe psicológico y se realizarán actividades orientadas al desarrollo de habilidades profesionales en esta materia. Es importante señalar que cada docente utiliza su dinámica particular, puede tener su cronograma y evaluación específicos, mientras se aborden todos los contenidos incluidos en este programa. Para ello, en conjunto con este programa, debe incluir la agenda específica y discutirla con el estudiantado el primer día de clases.

PRÁCTICAS

Una de las actividades sugeridas es que los y las estudiantes realicen prácticas de entrevista, o ensayos de conducta, con el tema de entrevista. Las entrevistas, se las realizarán entre ellas y ellos, con casos hipotéticos previamente asignados, los cuáles se grabarán y enviarán a la o el docente. También, podrán realizar tres informes de caso, con base en películas o casos hipotéticos. Se podrán realizar ejercicios de evaluación psicológica que incluyan la entrevista, la observación conductual y la aplicación de una batería de pruebas psicológicas. Esto siempre que la o el docente considere estas estrategias pertinentes.



EVALUACIÓN

Exámenes Parciales (2): se realizarán dos exámenes parciales individuales sobre las lecturas asignadas, así como sobre la correcta interpretación de los resultados de las pruebas estudiadas y la materia analizada	40% (20% cada)
Pruebas cortas: Evaluarán la comprensión de lectura y materia vista en clase de manera individual.	20%
Investigación psicométrica: como parte del trabajo en clase, el estudiantado realizará una investigación sobre una prueba psicológica de las vistas en clase, donde deberán analizar sus aspectos psicométricos y su aplicabilidad y utilidad en nuestro país, así como aspectos concretos de su interpretación. Deben entregar un trabajo escrito de cada una de las pruebas escogidas (son cuatro reportes, con lo que cada reporte tiene un valor de 2,5%). Este trabajo es grupal.	10%
Informes de caso (3): En clase se entregarán casos y se solicitará a las y los estudiantes que los evalúen con relación a los métodos de recogida de información y formulación de hipótesis analizados. Este trabajo puede ser grupal.	30%
Total	100%

** Los criterios de evaluación podrán ajustarse de acuerdo con la propuesta realizada por cada docente y discutida en la agenda respectiva. En cada agenda se detalla la distribución porcentual entre evaluación individual y grupal, donde se procura un balance entre ambas. En la cátedra, se establece que el 60% de la nota es individual y puede considerarse que el 40% del porcentaje sea grupal.*

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA*

Burgess, W. (2013). *Mental status examination: 52 challenging cases, model DSM-5 and ICD-10, interviews, questionnaires, and cognitive test for diagnosis and treatment.* American Psychological Association.

Caballo, V. (Ed.). (2016). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos: Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad.* Pirámide.



- Cohen, R.J. y Swerdlik, M. E. (2018). *Psychological testing and assessment: An introduction to tests and measurement (9.a ed.)*. McGraw-Hill.
- First, M. B. (2015). American Psychiatric Association. DSM-5 Manual de Diagnóstico Diferencial. Editorial Medica Panamericana.
- Fernández - Ballesteros, R. (2013). *Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudios de caso*. Pirámide.
- Gregory, R. J. (2012). *Pruebas psicológicas: Historia, principios y aplicaciones (6ta edición)*. Pearson.
- Groth-Marnat, G. y Wright, A.J. (2016). *Handbook of psychological assessment (6.a ed.)*. John Wiley & Sons, Inc.
- Kotov, R., Krueger, R. F., Watson, D., Achenbach, T. M., Althoff, R. R., Bagby, R. M., Wright, A.G.C. (2017) The Hierarchical Taxonomy of Psychopathology (HiTOP): A Dimensional alternative to traditional nosologies. *Journal of Abnormal Psychology, 126(4), 454-477*.
- Kotov, R., Krueger, R. F., Watson, D., Cicero, D. C., Conway, C. C., DeYoung, C. G., Eaton, N. R., Forbes, M. K., Hallquist, M. N., Latzman, R. D., Mullins-Sweatt, S. N., Ruggero, C. J., Simms, L. J., Waldman, I. D., Waszczuk, M. A., & Wright, A. G. C. (2021). *The Hierarchical Taxonomy of psychopathology (HiTOP): A quantitative nosology based on consensus of evidence. Annual Review of Clinical Psychology, 17(1), 83–108*.
- Mora Rodríguez, Virgilio (1984). Cachaza. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Paris, J. (2013). *The intelligent clinician's guide to DSM-5*. Oxford University Press.
- Pollard, C.L. (2018). *Fundamentals of the Psychiatric Mental Status Examination*. Canadian Scholars.
- Spores, J.M. (2013). *Clinician's guide to psychological assessment and testing*. Springer Publishing Company, LLC.
- Weiner, I. B. (2003). *Handbook of psychology: Assessment psychology*. John Wiley & Sons, Inc.



Wright, A. J. (2020). *Conducting psychological assessment: A guide for practitioners* (2nd ed.). John Wiley & Sons.

**Cada persona docente decide sobre la obligatoriedad de estos textos en su grupo*

Bibliografía complementaria

- Aiken, L. (2003). *Test psicológicos y evaluación*. Pearson/Prentice Hall
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Test Psicológicos*. Prentice-Hall
- Butcher, J., Mineka, S., Hooley, J. (2007). *Psicología Clínica*. Pearson/Addison Wesley
- Cullari, S. (2001). *Fundamentos de Psicología Clínica*. Pearson Educación
- Frank de Verthely, R. (1997). *Temas en evaluación psicológica*. Lugar Editorial.
- James Butcher, J., Mineka, S., Hooley, J. (2007). *Psicología Clínica*. Pearson/Addison Wesley
- Kaplan, H., Sadock, B, Grebb, J. (1996). *Sinopsis de Psiquiatría*. Editorial Médica Panamericana Williams & Wilkins
- Pichot, P., López-Ibor, J., Valdés. M. (1995). *DSM-IV Breviario Criterios Diagnósticos*. Masson, S.A.
- Rojas, Z. (sin fecha). *Examen Mental del Paciente Psiquiátrico*, Hospital Nacional Psiquiátrico, Costa Rica
- Veccia, A.T., Cattaneo, B., Calzada, J. e Ibañez, M. (2002). *Diagnóstico de la Personalidad. Desarrollos actuales y estrategias combinadas*. Lugar Editorial.

Revistas y sitios de interés

- Revista Wimblu <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu>
- Revista Psychological Assessment <https://www.apa.org/pubs/journals/pas>
- Revista Costarricense de Psicología <http://rcps-cr.org/>
- Revista Actualidades en Psicología <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades>
- Sección IX de la división 12 de la APA, sobre evaluación psicológica <https://apadiv12secix.com/>



OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual se puede consultar en la página del Consejo Universitario: <http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/orden-alfabetico.html>

Quienes viven una situación de hostigamiento pueden interponer las denuncias ante la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual. Más información a los teléfonos 2511-1909 o 2511-4898, correos equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr o comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr La Colectiva Me pasó en la UCR también puede orientar, su correo es mepasoenlaucr@gmail.com

Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación:

https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf

Acuerdo del Consejo Universitario de la Sesión número 4814, ordinaria del 29 de junio de 2003: "Incorporar el lenguaje inclusivo de género en los documentos oficiales de la Universidad, así como en producciones de cualquier otra índole que se elaboren en la Institución".



¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.
Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.**

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!



EL ARTÍCULO 4 sobre "Manifestaciones del hostigamiento sexual" en su sección "c" también incluye: Acercamientos o intentos de comunicación no deseados, con contenido sexual o romántico, realizados en forma insistente y reiterada.

CIEM

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EPS Escuela de
Psicología

Página 16

Hablemos
de nuestra

salud mental

en la Facultad de Ciencias Sociales



<http://bit.ly/45TH6I9>



ATENCIÓN

Evaluaciones Docentes II-2024

**DEL 11 AL 22 DE
NOVIEMBRE**

Este semestre:

→ Llega el link del CEA directamente al correo de la persona estudiante.

→ En el caso de los módulos, la persona docente titular les comparte un enlace adicional brindado previamente o un código QR con el mismo.

La aplicación del instrumento será en el aula, para lo cual cada persona docente habilita un espacio para completar la evaluación.

No habrá asistente pasando por las aulas.
Por lo que agradecemos su colaboración para agendar en la clase del periodo indicado al menos 15 min para la aplicación de la misma

Para consultas:
marco.carranzamorales@ucr.ac.cr

